NYP S.A.
Telef. (595) (961) 614.080
Asunción – Paraguay

NJC

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: **371792**

A: **CONGRESO NACIONAL**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 371792, para el suministro de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.000.000 (Tres millones de guaraníes) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 del mes de Febrero de 2020

Nombre NINO CRICCO

En calidad de Proveedor:

Firma:

NYP S.A.
RUC: 80084335-6